



## La Doctrina Social de la Iglesia en los cien años de *Razón y Fe*

Rafael M.<sup>a</sup> Sanz de Diego, SJ\*

**R**AZÓN Y FE (RyF) nació hace cien años en un clima de lucha. Así se había gestado desde una veintena de años antes de su aparición (1). Desde su primera página se presenta como parti-

\* Universidad Pontificia Comillas. ICAI-ICADE. Madrid.

(1) Se pensó en una revista común a las tres provincias de España en 1880. La prehistoria de RyF la relata sucintamente M. Revuelta, *La Compañía de Jesús en la España Contemporánea*, Tomo III, Sal Terrac-Mensajero-Comillas, 1991, pp. 942-948. Con más amplitud de detalles y documentación se narra su génesis en el último capítulo de las *Memorias del padre Luis Martín, General de la Compañía de Jesús*, editadas por J. R. Eguillor, M. Revuelta y R. M.<sup>a</sup> Sanz de Diego, Deusto, Mensajero, Institutum Historicum Societatis Iesu y Comillas, 1989, Tomo II, pp. 949-986. Con atención también a su singladura posterior cf. M.<sup>a</sup> Sanz de Diego, «Una aportación regeneracionista de los jesuitas españoles: la revista Razón y Fe (1901)»: *Anuario filosófico*, 31 (1998), 143-177. Cuando se cumplieron 75 años de la vida de RyF, J. Iturriz resumió su historia: «Los 75 años de "Razón y Fe" (1901-1975)»: *RyF*, 192 (1975), 401-415.

cipante en una batalla en favor de la verdad, de la Iglesia, de la razón y de la fe. Sus primeros redactores ven que la lucha debe mantenerse en varios frentes. Por eso la revista constaba en sus primeros años de seis secciones fijas. Varias de ellas rozaban lo que más tarde se llamaría *Doctrina Social de la Iglesia* (DSI): la filosófica (que se inclinaba a lo práctico, la ética y las ciencias jurídico sociales), la histórica, la político-religiosa y una sección de noticias que encontró pronto hueco en sus páginas.

RyF se ocupó desde su comienzo de muchos aspectos de la cuestión social. Era inevitable que fuese así. En 1901 se cumplían diez años de la publicación de *Rerum Novarum*. León XIII, ya en el declive del pontificado, publicaba otra encíclica social: *Graves de communi*, que abordaba lo que he denominado como «problema de mayoría de edad» (2): las distintas opciones que podían elegir los católicos para participar en lo político-social. En España corrían aires anticlericales respecto a las órdenes religiosas y tras el desastre del 98 muchos sectores intentaban la regeneración de España desde parámetros distintos (3). No es extraño que, cuando se resumía la historia de la revista en su primer cuarto de siglo, se destacasen las campañas que había mantenido «contra la propaganda anarquista y el socialismo en cuanto irreconciliable con los genuinos principios del catolicismo, contra el mal del siglo, el liberalismo, contra la democracia anticlerical (...), contra el poder abusivo del Estado...» (4).

Tanto el escrito programático del primer número como este resumen al cumplir el quinto lustro pueden dar la impresión de que RyF ha sido sólo una revista polémica en este campo. No ha sido así completamente. La DSI ha aparecido en sus páginas unas veces con tono beligerante, pero otras en son pacífico. Presentaré sus ecos en estos cien años en torno a tres apartados: comentarios a los grandes documentos de la DSI, editoriales y guiones inspirados en ellos y un elenco de colaboradores y asuntos relacionados con lo social.

(2) Cf. «Periodización de la Doctrina Social de la Iglesia» en A. Cuadrón (Coord.), *Manual de Doctrina Social de la Iglesia*, Madrid, BAC, 1993, 19-20 y Departamento de pensamiento social cristiano, *Una nueva voz para nuestra época* (pp. 47), Madrid, Universidad Pontificia Comillas, 2000, 365-367.

(3) Cuando RyF llegó al n.º 1.000 recreó el ambiente en que nació M. Batllori, «Ambientación histórica y cultural de 1990»: *RyF* 1.000 (1981), 138-147. Ver también J. Eguíluz, «Razón y Fe: Génesis y evolución»: *Ib.*, 148-166.

(4) A. Pérez Goyena: «Razón y Fe» en su XXV aniversario: *RyF*, número extraordinario (1925), 150.

## Los documentos de la DSI

LA DSI se ha expresado a través de documentos: encíclicas, cartas apostólicas, etc. Por eso nuestra primera mirada pretende recoger lo que ha aparecido en RyF de estos documentos magisteriales. Pero, antes de concretar, es preciso tener presente dos datos de la historia de la revista:

- A lo largo del siglo se han ido desgajando de ella «revistas-hijas», que han ocupado, con talante de especialización, parcelas que al principio pertenecían a la «revista-madre». Así nacieron *Estudios Eclesiásticos*, *Pensamiento...* Obviamente RyF se ha hecho más generalista. La DSI ha ido dejando de ser objetivo primordial de la revista y se ha ido tratando de forma más general. En realidad lo que ha ido apareciendo en sus páginas ha sido reflejo del interés que suscitaba la DSI en cada época, como tendremos ocasión de ver.

- Por otra parte los medios de difusión de la DSI han ido mejorando a lo largo del siglo. En un primer momento se incluían en RyF los textos de los documentos. Se acercaban así a quienes no tenían acceso a los *Boletines Eclesiásticos*. Entonces normalmente no se hacían ediciones por separado de los documentos eclesiales. RyF, siguiendo la práctica de otras revistas —la «decana» de la prensa católica era «La Cruz»— empezó publicando estos documentos. Con el tiempo este servicio a los lectores ha dejado de ser necesario. Aunque la editorial Razón y Fe, otro de los frutos desgajados del árbol de la revista, ha publicado documentos de la DSI y comentarios a ellos (5).

Por su fecha de nacimiento, RyF pudo ocuparse poco del magisterio de León XIII, que murió en 1903. Sólo recogió *Annum ingressi* (19-3-1902), que calificó como su testamento. Fue mucho más abundante el eco que encontró en la revista el magisterio de Pío X. Además de publicar su encíclica programática *Supremi Apostolatus*, que señalaba como lema de su pontificado «*Instaurar todo en Cristo*», en el que «todo» incluía lo políticosocial, se ocupó de otras enseñanzas del papa. Dejando de lado las que no tienen que ver con la DSI (modernismo, reforma litúrgica, estudios bíblicos), RyF se hizo eco de la separación Iglesia-Estado en Francia (*Vehementer nos*) y de los

(5) Pienso especialmente en *Vaticano II. Documentos Conciliares completos*, espléndida edición bilingüe con introducciones muy apreciables a cada documento. La misma editorial publicó también un comentario al Decreto que más necesitaba ser comprendido en España —*Dignitatis humanae*, sobre la libertad religiosa— realizado por profesores de Comillas.

problemas derivados de la acción social y política de los cristianos. Prestó más atención a los asuntos españoles. Recogió las adiciones y modificaciones al Concordato de 1851: órdenes religiosas (1904) y gastos del culto y clero (1908), dio relieve a las Normas de la Santa Sede sobre la actuación pública de los católicos y se refirió a la postura del episcopado español sobre las órdenes religiosas: la «Ley del Candado» de Canalejas.

RyF fue protagonista en un episodio que tuvo su trascendencia para la Iglesia española. El general de la Compañía de Jesús, Luis Martín, había distanciado con éxito a los jesuitas del grupo integrista de Ramón Nocedal. En los meses finales de 1904 se publicaron en RyF dos artículos de los padres Pablo Villada, director, y Venancio Minteguiaga, en cuya gestación había tenido que ver el general de los jesuitas. En ellos se defendía la tesis del «mal menor» que, en la práctica, permitía a los católicos votar a un diputado liberal en determinadas circunstancias. Sin duda la tesis estaba acorde con la doctrina tradicional y las enseñanzas de los papas. Pero a Nocedal le disgustó y desde *El Siglo Futuro* acusó a la revista jesuítica. El padre general tuvo interés en llevar al asunto al papa, que apoyó las tesis de RyF a través de la carta al obispo de Madrid *Inter Catholicos Hispaniae* (1906). Éste fue el paso decisivo que separó públicamente a los jesuitas españoles del integrismo (6). La revista reprodujo lógicamente la carta del papa.

No fue tan importante la atención dedicada al magisterio de **Benedicto XV**. Se recogieron sus principales textos orientados a lograr la paz en la Primera Guerra Mundial y el padre Villada glosó en artículos —aún no se publicaban en RyF editoriales— algunas de sus ideas. Pero en general los afa-nes papales no recibieron, al igual que ocurrió en otras partes, el eco que merecían. Se explica en parte por la neutralidad española en la contienda. Y también por el ensimismamiento de la nación: es llamativo que en estos años los artículos del padre Noguer, al que me referiré más abajo, se siguen ocupando de asuntos españoles ligados a la DSI, como si no pasase nada más allá de los Pirineos.

Cuando la revista cumplió XXV años, **Pío XI** dirigió a los redactores una carta en la que les felicitaba expresamente por haber combatido por las «doctrinas y derechos de la Iglesia y por la prosperidad y dignidad de la patria, inseparables de la religión». Aludía en concreto a la conciliación entre los católicos y concluía con una afirmación general muy halagüeña: en estos años no habéis dejado de tratar con diligencia «ninguna o casi ninguna cues-

(6) El padre Martín, en el capítulo 5.º de sus *Memorias* trata con detención el asunto, que se aclara en la edición publicada con una serie de documentos: T. II, pp. 661-662 y 665-673.

ción importante que se refiriese a la defensa de la religión o al bien de la patria». Esta alabanza la hacía el papa al comienzo de su pontificado, cuando la revista sólo había publicado la primera encíclica del papa. Aparecieron más tarde en sus páginas las grandes encíclicas sociales de Pío XI: *Quadragesimo Anno*, *Divini Redemptoris* y *Mit brennender Sorge*. Hay que notar que de la primera no sólo se incluyó el texto sino que fue además ampliamente comentada por el padre Narciso Noguera en varios artículos. Acrecientan el valor de este comentario dos circunstancias: la fecha (mayo de 1931) cuando la mayor parte de las plumas de la Iglesia española estaban ocupadas en defenderla de los ataques de la II República y se hicieron poco eco de la encíclica. Por otra parte, lo que proponía, el solidarismo, no era muy claro y podía dar la impresión –equivocada– de que se acercaba a soluciones totalitarias, pues era crítico con el liberalismo, socialismo y comunismo.

Respecto a las dos condenas del totalitarismo, es explicable que RyF, cuya redacción se había trasladado a Burgos en 1937, publicase la encíclica que condenaba el comunismo. Más llamativo es que publicase también *Mit brennender Sorge*, condena del nacionalsocialismo, censurada en la zona franquista. Es una muestra excepcional de independencia y de fidelidad al magisterio de la Iglesia. Otras encíclicas sociales menores –*Non abbiamo bisogno*, contra el fascismo, la del 2-10-1931 sobre la crisis económica y el paro y otras más fueron también recogidas en RyF.

Como era de esperar, la revista tomó partido ante la persecución de la República española a la Iglesia y a la Compañía de Jesús. Y publicó la Carta Colectiva del Episcopado Español a los obispos de todo el mundo sobre la Guerra de España (1937).

La presencia de Pío XII en RyF es muy abundante. El papa se asoció al 50º aniversario de RyF, retrasado hasta los primeros días de 1954. No fue sólo por exactitud: la publicación de la revista se interrumpió un año por la guerra. Posiblemente la razón fue que la confección de un índice de la revista hasta 1952 aconsejó retrasar la celebración hasta que pudiese publicarse. La revista recogió habitualmente sus enseñanzas magisteriales. Me limito a recordar las que tienen que ver con la DSI: los Radiomensajes de Navidad, la conmemoración de *Rerum Novarum* en su 50º aniversario: *La Solennità*, el discurso a 20.000 obreros en Pentecostés de 1943 y otras intervenciones magisteriales suyas, por ejemplo sobre la Técnica y la Justicia Social. No es de Pío XII, pero tiene mucho que ver con él, una Carta de Derechos Humanos que se discutió en las Conversaciones Católicas Internacionales de San Sebastián y que RyF incluye en 1949. Aunque algunos lo ignoran, Pío XII deseó durante la guerra que existiese una carta de los Derechos

Humanos, adelantó un proyecto en el Radiomensaje navideño de 1942 y defendió otros en 1952. Pero como nunca citó la Declaración de la ONU –posiblemente por su obligado laicismo– muchos creen que se opuso a ella y que fue sólo el buen papa Juan quien reconcilió a la Iglesia con los Derechos Humanos. No es así (7). Indudablemente lo que recoge RyF conectaba con el sentir de Pío XII.

La presencia del papa Pacelli en la revista de los jesuitas de Madrid fue muy constante. En dos momentos se resume (8). A través, sobre todo, del estudio de J. Iturrioz se descubre cómo el magisterio de este papa –en el último apartado recoge lo relacionado con la DSI– encontró cabida y comentarios hondos en la revista. En aquellos tiempos era significativo el grito «¡España por el Papa!», antes e independientemente del Concordato de 1953. Cuando se firmó, se recogió su texto y se comentó el discurso del «Caudillo» en las Cortes. Más tarde la revista se situó con distancia ante el Concordato.

Con la época de Juan XXIII dejan de reproducirse los documentos de la DSI: ya no hace falta, pues llegan a los lectores fácilmente y sin el obligado retraso de una publicación mensual. *Mater et Magistra* y *Pacem in terris* fueron comentadas en Editoriales y artículos de los padres Iturrioz y Martínez Gómez. No sólo en lo referente a la Doctrina Social, RyF sintonizó fácilmente con el nuevo talante del «Papa Bueno», con el *aggiornamento* de la Iglesia, el ecumenismo y el nuevo talante ante el mundo.

Igualmente reaccionó la revista ante el Concilio Vaticano II. Saludó con sorpresa y esperanza, como toda la Iglesia, el anuncio de su convocatoria. Siguió con interés, aunque sin demasiada información, sus etapas preparatorias y fue manteniendo informados a los lectores de sus vicisitudes a través de las Crónicas que escribían los padres Jorge Blajot y Jesús Iturrioz. Sin duda no pretendía competir con las casi diarias crónicas periodísticas, por ejemplo de Martín Descalzo. Pero con reposo fueron adaptando la sensibilidad de los lectores españoles a los nuevos aires eclesiales. Al nuevo talante conciliar corresponden algunas de las colaboraciones que encuentran cabida en RyF: las del padre Llanos, por ejemplo.

Se percibe un interés acusado en que penetren en el catolicismo español las nuevas concepciones. Incluso temas estrictamente teológicos, pese a que la revista tiene otra orientación, encuentran cabida en sus páginas: la in-

(7) En «La Doctrina Social de la Iglesia ante los Derechos Humanos», *ICADE*, 44 (1998), 31-52, especialmente en las pp. 40-42 trato con más detención este punto.

(8) 125 (1942) 520 y, tras la muerte del Papa en un estudio minucioso de J. Iturrioz: 158 (1958), 335-360.

terpretación de la Sagrada Escritura, la colegialidad, la liturgia... Obviamente los responsables de RyF tenían interés en que sus lectores fuesen conociendo las nuevas orientaciones en cuestiones políticas: la confesionalidad dejó de ser un ideal, era preciso abrirse a la libertad religiosa...

También se percibe un intento de formar opinión en España respecto a **Pablo VI**. Frente a una opinión interesadamente extendida que le presentaba como enemigo de España —«a Montini le han hecho Papa y a Franco papi-lla», se decía con dudoso gusto— RyF acogió con esperanza su elección y se hizo eco de su magisterio social. Buena parte de los documentos conciliares llevan la impronta de este Papa. Además la revista se apresuró a comentar sus escritos: *Ecclesiam Suam*, *Populorum Progressio*, *Octogesima Adveniens*. La Carta Magna sobre el desarrollo se comentó editorialmente cuando apareció y en el primer aniversario de su publicación. Se prestó atención a otros gestos montinianos: la Reforma de la Curia, el nuevo *status* de la nobleza romana, el talante de diálogo que imprimió a la primera parte de su pontificado y sus viajes, especialmente a Tierra Santa y la India. La revista dio importancia a su visita —la primera de un Papa— a la ONU. Se hizo también eco de iniciativas posconciliares que llevó a cabo: la puesta en marcha de los Sínodos y la creación de la Jornada Mundial de la Paz.

De entre los Sínodos, se acercan más a la temática de la DSI el de 1971 que se ocupó, además del sacerdocio, de la justicia en el mundo y el de 1975. Aunque el tema de éste era la evangelización, en la Exhortación Apostólica que comunicó a la Iglesia sus conclusiones —*Evangelii Nuntiandi*— el Papa abordó dos cuestiones muy ligadas a la Doctrina Social: la relación entre evangelización y liberación y la postura de la Iglesia ante la violencia, para disipar las interpretaciones equivocadas del párrafo más comentado de *Populorum Progressio*. La revista trató de ambos.

También dio cabida a las palabras de censura de Pablo VI al régimen español en 1969, que tanta polvareda levantaron. Ya antes RyF había denunciado la resistencia que encontraban en España los mensajes papales de Navidad. Durante este pontificado la revista se encargó de transmitir los ideales que venían del Vaticano a un ambiente en muchos sectores hostil por razones políticas y eclesiales. Los redactores sintonizaban con el estilo y los ideales del Papa, pese a las dificultades que en sus últimos años tuvo con algunos jesuitas y algunas revistas de la Compañía de Jesús.

Como ocurrió durante la guerra civil y la primera posguerra —entonces se hicieron eco de la Pastoral censurada de Gomá *Lecciones de la guerra, deberes de la paz*— también en los años posconciliares y del paso a la democracia, los asuntos españoles estuvieron presentes en las páginas de RyF. Las ense-

ñanzas de los obispos españoles o la Asamblea Conjunta de 1971 son sólo algunos ejemplos de una aplicación de la DSI a los problemas de la España de entonces. Durante los estados de excepción la revista tuvo algunas dificultades con la censura.

El brevísimo pontificado de **Juan Pablo I** dio poca ocasión a recoger sus enseñanzas, aunque sin duda se miró con simpatía su paso efímero por la sede de San Pedro. En octubre de 1978 le sucedía en ella un Papa venido del Este, **Juan Pablo II**.

Sin duda ha sido éste el Papa que ha enriquecido con más documentos el *corpus doctrinal* de la DSI:

- Tres encíclicas sociales: *Laborem exercens* (1981), *Sollicitudo rei socialis* (1987) y *Centesimus annus* (1991).
- Tres Instrucciones, no firmadas por él pero avaladas por su autoridad: dos sobre la Teología de la liberación (1984 y 1986) y una sobre la enseñanza de la DSI en los Seminarios (1987).
- La Carta Apostólica *Mulieris dignitatem* (15-VIII-1988), la Carta sobre los derechos de la Familia (1981), la Exhortación Apostólica *Familiaris consortio* (1986) y un magisterio abudantísimo sobre la Tercera Edad (9).
- La Exhortación Apostólica *Christifideles laici* (1988), de ámbito más amplio, pero con alusiones a la DSI.
- El *Catecismo de la Iglesia católica* (1992), que incluye un apartado sobre la DSI.
- Las encíclicas *Veritatis splendor* (6-VIII-1993) y *Evangelium Vitae* (25-III-1995), relacionadas algo con la DSI.
- Junto a esto, han aparecido abundantes tomas de postura de Dicasterios, Comisiones y Consejos sobre emigración, tráfico de armamentos, deuda internacional, problema de la vivienda, ética financiera, racismo...

No ha sido sólo la cantidad, también la calidad y el tono ha sido en Juan Pablo II diferente del de sus predecesores. Se puede atribuir a varias causas:

- Karol Wojtila se diferencia de sus predecesores: antes de ser Papa, tuvo *experiencia directa de la vida real en un mundo capitalista y comunista*. Sus antecesores conocían directamente el capitalismo mientras que el mundo

(9) La mayor parte de estas intervenciones están recogidas en Juan Pablo II, *Enseñanzas del Papa sobre los Mayores*, Madrid, PPC, 1999. Meses después de aparecer esta publicación se conoció la *Carta del Santo Padre Juan Pablo II a los ancianos* (1-X-1999), cuando el Papa iba a cumplir 80 años. Ha estudiado estas enseñanzas J. Rodríguez Torrente, *La ancianidad en el magisterio eclesiástico reciente*, Madrid, PPC, 1999.

comunista lo conocían a través de informes. El Papa polaco conocía directamente ambos sistemas. Esto se percibe en sus escritos.

- Además el Papa fue profesor universitario de ética y se interesó por las realidades sociales, a nivel de reflexión académica seria.

- Tuvo también participación directa de apoyo a *Solidarnosc*, el sindicato de L. Walesa, cuya aprobación fue el comienzo del cuarteamiento del sistema comunista en Polonia y en el resto de Europa.

- Finalmente, aunque no fuesen conocidas, tenía previamente ideas originales sobre varios temas de la DSI. Una entrevista que le hicieron meses antes de ser elegido Papa, o las ideas con las que contribuyó a la preparación de *Gaudium et spes* siendo obispo, hacen ver que estos temas habían sido objeto de reflexión original por su parte (10).

Ciertamente se ha producido una inflexión en algunos aspectos. Destaco dos: un mayor énfasis en el valor de la DSI, a la que ha dinamizado para responder a los ataques de algunos teólogos de la liberación y una postura más matizada ante los sistemas, especialmente tras el hundimiento del marxismo en Europa. Respecto al capitalismo ha distinguido entre el sistema económico, al que hace algunas puntualizaciones, admitiendo sus elementos básicos, y el sistema ético-cultural que critica.

Nuestra revista ha dedicado una atención digna a este magisterio. No comentó *Laborem exercens*, aunque le dedicó un editorial. Posiblemente se debió a partes iguales a que aún no se había descubierto la novedad del planteamiento wojtiliano de la DSI y a que una revista, entonces radicada en la misma sede social de RyF –*Fomento Social*– le dedicó varios artículos que más tarde formaron un libro. Las otras grandes encíclicas sociales, la Segunda Instrucción sobre la Teología de la liberación y otros documentos magisteriales han sido comentados expresamente.

## Los Guiones y Editoriales

CUANDO RyF cumplió 75 años, un gran conocedor de la revista, el padre Jesús Iturrioz, distinguía tres etapas,

(10) La entrevista aparece en V. Possenti. Cisinello Balsamo (Milano), 1992, pp. 239-262. Su participación en una de las comisiones que prepararon GS se recoge en R. González Moralejo, *El Vaticano II en taquigrafía. La historia de la «Gaudium et spes»*, Madrid, BAC, Colección Estudios y Ensayos, 2000, 224 págs.

de cinco lustros cada una, en su singladura. Durante los 25 primeros años, la revista se desarrolla con normalidad según su programa fundamental y sin incidentes. A partir de este aniversario y hasta el medio siglo se producen cuatro cambios:

- La revista se hace quincenal de 1926 a 1932, para seguir más de cerca la realidad. Pero hay que volver a lo mensual cuando la situación se hace difícil para la Compañía española, suprimida en enero de 1932.
- La guerra civil sorprende a la redacción en Madrid y obliga a interrumpir la publicación desde agosto de 1936 hasta septiembre de 1937.
- Aunque el proceso comenzó en 1922, se acentúa ahora el nacimiento de las «revistas-hijas», que nacen del tronco de RyF con un campo especializado, dando a la revista-madre un tono más generalista. Se produce un proceso paralelo respecto a las naciones hispanoamericanas: los jesuitas van cobrando fuerza en ellas y comienzan a editar revistas propias, quitando lectores y horizontes a la revista española.
- Y lo que más nos interesa ahora, a partir de 1941 comienzan a aparecer, al comienzo de cada fascículo, unos *Guiones o Editoriales*, que reflejan el pensamiento del cuerpo de redactores de la revista «como reflexión cristiana y humana sobre un tema nacional o internacional» (11).

En el tercer lustro (1950-1975) se acentúan la madurez de RyF, su fidelidad a la Iglesia conciliar, su apertura al Tercer Mundo, su presencia orientadora ante la evolución española y su rigor intelectual.

Tras haber recopilado el eco que los documentos de la DSI tuvieron en las páginas de la revista, voy a fijarme en los editoriales que han tocado puntos de la DSI. Aquí la selección es difícil, pues el campo es más difuso. En la revista han aparecido editoriales sobre asuntos políticos, económicos y sociales, que no se enfocaban exactamente desde el ángulo de la DSI. Me voy a imitar a los que se inspiran en ella, aunque otros podrían entrar en la recopilación con méritos semejantes. Y englobaré los temas más tratados en las distintas épocas de la revista y de la vida de España.

Desde 1941, la fecha en que comienzan los Guiones, hasta 1945, final de la guerra mundial, los temas dominantes son la guerra y la educación. El primero es el gran acontecimiento internacional, del que España, venturosamente, se encuentra ausente. La revista se hace eco de las enseñanzas de Pío XII y se defiende su figura, como hacían casi todos entonces. Respecto a la enseñanza, va a ser un tema recurrente y de frecuentes tensiones entre un

(11) J. Iturriz, «Los 75 años de "Razón y Fe" (1901-1975): RyF 192 (1975), 401-415.

régimen autoritario que quiere controlarla y una Iglesia que reclama consecuencias de la confesionalidad estatal que, a su juicio, debería tomar más en serio el «Id y enseñad» del Evangelio. RyF mantenía la línea que en años anteriores había representado el padre Ruiz Amado. El interés por una técnica humanizada es otro foco de atención en este período.

La etapa siguiente abarca *desde 1946 hasta 1956* cuando España, admitida en la ONU desde el año anterior, se enfrenta a la crisis ministerial de febrero de ese año, nacida del choque entre el sector falangista y los grupos aperturistas de signo católico. Establecida la paz, la revista se abre a cuestiones más universales. No abandona la problemática docente, pero entran en su consideración el centenario de la Paz de Westfalia, la disyuntiva capitalismo-socialismo, la superación del comunismo desde el programa social de monseñor Ketteler, contemporáneo de Marx. Con la mirada puesta más en España se plantean la eficacia de las leyes sociales, el problema de la vivienda, la cristianización del trabajo y un recuerdo de la guerra civil.

*Desde el final del período anterior hasta la clausura del Concilio (1965)* se extienden años fecundos. Ya se superó la autarquía, hay televisión, el «seiscientos» invade las carreteras españolas... Se empieza a tener la sensación de que España se acerca a Europa. Los redactores de la revista, que han tomado postura cauta ante las Leyes Fundamentales cuando se promulga la de Principios del movimiento, empiezan a preocuparse por la falta de conciencia ante el dinero en España, ante los accidentes de circulación, problema de sociedad que camina hacia el desarrollo, las clases medias, el trabajo y la sempiterna cuestión docente. La nueva familia política —los tecnócratas— comienza a aplicar sus recetas: Ley de Estabilización y Planes de Desarrollo. Como los metropolitanos españoles, la revista jesuítica intenta acercarse a estos problemas nuevos y a sus viejas repercusiones (precios y salarios) desde la DSI. A la vez les preocupan las tendencias soterradas hacia soluciones socialistas o comunistas. El nuevo aire de Juan XXIII se percibe también en el tono y los asuntos que se abordan desde el alborar de la década de los 60: la renta nacional, la acción de los católicos, el problema del campo y de los campesinos (eco todo ello de *Mater et magistra*). Más tarde es el Concilio el que proporciona temas y talante a la reflexión de los editores y también Pablo VI con cuyo talante sintonizan.

*El posconcilio* coincide también en España con *el tardofranquismo*. Los problemas que sacuden a los católicos españoles van encontrando eco y tratamiento en esta sección editorial. Hay ecos de la secularización de las vacaciones de Semana Santa, de la crisis sacerdotal, del Apostolado Seglar, la división en la Iglesia. Se comentan los documentos magisteriales de Pablo VI

y desde ellos y desde el Concilio se orienta a los católicos españoles ante la Ley Orgánica del Estado, los Planes de desarrollo y se abren las ventanas españolas a problemas internacionales (Vietnam) y para atender al Tercer Mundo: Biafra. Por supuesto sigue en el candelero el tema de la enseñanza, a propósito de la Ley General de Educación (1971). En los años postreros de esta época los editoriales de la revista abordan con valentía los asuntos más calientes: relaciones Iglesia-Estado, terrorismo y violencia, emigración, pluralismo, los españoles exiliados, la ley del suelo, los sindicatos. Y cuando la tensión se hace más aguda —«¡Tarancón al paredón!»— se enfrentan con valentía al cambio que se avecina. RyF refleja a la Iglesia española, desenganchada de la connivencia con el régimen y propiciadora de una transición decidida a la democracia. Dentro de esta Iglesia, sin estridencias, pero no sin tensiones, la revista ocupó posiciones avanzadas, bebiendo siempre su ideología en el magisterio papal y episcopal.

*Los últimos 25 años de la revista* coinciden con la democracia. Es un tiempo largo y sin duda se pueden establecer períodos en él. Es objetivo hablar de los años que van de 1975 hasta finales de 1978 (aprobación de la Constitución) como los años de la auténtica transición. En este primer período RyF sigue con atención todos los problemas: la reforma política, la amnistía, la legalización del Partido Comunista, la militancia de cristianos en él, las elecciones, la Constitución. Los asuntos políticos reciben un tratamiento prioritario en estos años, aunque no faltan las llamadas a la justicia en asuntos económicos.

La aprobación de la Carta magna es casi contemporánea con el comienzo del pontificado de Juan Pablo II, al que se saluda con esperanza y cuyos primeros documentos magisteriales se comentan. Hasta 1982 continúan los gobiernos de UCD. La crisis de ésta y, en general, de los partidos se asoman a la reflexión de la revista desde los principios de la DSI. Siguen preocupando a sus redactores los problemas económicos, especialmente el paro.

De 1982 a 1996 gobierna el PSOE. La revista se hace eco de los grandes documentos de la Conferencia Episcopal española: *Constructores de la paz*, *Católicos en la vida pública*, *La Verdad os hará libres*, *Moral y sociedad democrática*. No tiene inconveniente en criticar la pobreza de algún otro documento eclesial o señalar la cara y la cruz de los viajes papales, pero alude, sin ensañarse especialmente, a los escándalos de la era felipista. Al final de esta etapa vuelve a aparecer con más frecuencia el asunto de la enseñanza de la religión en la escuela.

En los últimos años —Gobierno del PP— los temas de los editoriales que tienen que ver con la DSI son más de índole económico-social que política: los sindicatos, la reducción de la jornada laboral, la reforma laboral, aunque

no falta una toma de posición sobre los cristianos en la derecha y en la izquierda.

Desde 1941 la revista optó por expresar su pensamiento sobre temas candentes. Pienso que, desde la perspectiva de la DSI, el tono ha sido muy digno en general y especialmente iluminador en los años del tardofranquismo y de la primera transición. Es decir, cuando el magisterio de la Iglesia ha sido más incisivo y estimulante.

### Una mirada de conjunto a las colaboraciones

**ESCASO** espacio nos queda para reflejar cien años de colaboraciones variadas. Entrar en este océano es tarea apasionante, que exige más tiempo y espacio del disponible ahora. Bastará por eso con una mirada de conjunto que señale los núcleos principales de autores y temas que, inspirándose en la DSI, han aparecido en la revista. Es claro que el tratamiento de cualquier tema depende en parte de los redactores de que se dispone. Pero lo relacionado con la DSI ha contado siempre con plumas competentes en las tres etapas en que se puede dividir el siglo.

*Hasta el final de la guerra civil* destaca **Narciso Noguer**. Incorporado a la revista desde el principio, colaboró en ella hasta su muerte en 1935. Son cerca de 250 sus colaboraciones, casi todas de tema social. Trató muchos temas, introdujo novedades europeas en España (el sistema Reiffenisen, entre otros), apoyó la implantación de la jornada de ocho horas y participó en una lucha larga y estéril con otras revistas católicas a propósito de la confesionalidad de los sindicatos (12). Aunque no aparecen firmadas por él, probablemente son suyas las notas sobre el Congreso Católico de Santiago de Compostela y sobre las Semanas Sociales posteriores. Fue la gran figura de RyF en el campo de la DSI en este período. Le acompañan a distancia un jesuita benemérito de la acción social: **Sisinio Nevares** y también **Joaquín Azpiazu**. En cambio, curiosamente, dos paladines de la acción social —los padres **Vicent** y **G. Palau**— colaboraron en la revista pero no sobre temas sociales. Se volcaron más en temas políticos los ya citados **Villada** y **Minteguaga**, **Luis Izaga** y **Antonio Pérez Goyena** (que escribió sobre muchos

(12) Lo ha estudiado J. Gorosquieta, «El drama de la confesionalidad sindical en España (1900-1931)»: *Revista de Fomento Social*, 116 (1974), 381-389.

temas además) y con pocas colaboraciones, pero significativas, **Juan de la Cruz Martínez Gómez**, que abordó la licitud de la guerra civil.

Desde 1940 a 1975, la etapa de Franco, están presentes en estos temas **Florentino del Valle**, que ya había empezado a colaborar años antes, y **Martín Brugarola**, defensor del modelo sindical franquista. Con menos artículos pero con otra orientación aparecen colaboraciones de **Javier Gorosquieta**, **Francisco Belda**, **Victorino Ortega** y **Gonzalo Higuera**. De temas más bien políticos, aunque escriben de muchos otros, tratan **Jesús Iturrioz**, **Eustaquio Guerrero** y **José M.<sup>a</sup> Granero**. En estos años se abren las páginas de la revista a colaboradores no jesuitas –**L. Pereña**, **R. Belda**, **R. Alberti**– y a jesuitas extranjeros, expertos en la materia: **Joblin** y **Jarlot**. El tono de las colaboraciones no es idéntico: depende del talante de cada autor y de la época en que se escribe.

Los últimos años de este siglo (1975-2000) tienen una especial dificultad de tratamiento (13) por la cercanía. La mayor parte de los autores vivimos aún. Además, en tres ocasiones de estos años la Redacción de RyF ha creído necesario expresar, de forma más solemne que un editorial, su postura en momentos claves: la amnistía, la Constitución y la configuración europea. Y, desde hace tres años, en una nueva sección aparecen colaboraciones firmadas sólo con iniciales, no siempre identificables. Han seguido apareciendo firmas conocidas: **J. Gorosquieta** y **V. Ortega**. Se han incorporado otros colaboradores jesuitas: **Juan García Nieto**, **Manuel Bermúdez**, **Ildefonso Camacho**, **Francisco Gómez Camacho**, **Antonio Arroyo** y **Jean-Yvès Calvez**. Sobre aspectos económicos con fundamentación más o menos explícita en la DSI han escrito profesores de centros universitarios ligados a la Compañía y otros seculares: **Julián Abad**, **Eduardo Rojo**, **Luis de Sebastián**, **José Ramón Espínola**. Los jesuitas **Matías García Gómez** y **Julio Colomer**, ambos ex directores de la revista, se han ocupado de aspectos más bien políticos.

## Un imposible balance

SE entiende que una producción así –y he dejado fuera la sección bibliográfica, también orientadora– no se puede

(13) Debo agradecer la ayuda que me han prestado para esta y otras épocas el padre Juan García Pérez, director de RyF en esta época, que me ha dejado consultar el Índice de estos años, aún sin publicar, y la profesora M.<sup>a</sup> Teresa Compte Grau, que me ha ayudado a localizar muchas colaboraciones.

evaluar en pocas líneas. Renuncio a hacerlo. Y finalizo con una doble consideración.

- RyF no es una revista dedicada a la DSI ni lo ha sido nunca. Pero la palabra de la Iglesia en cuestiones sociales ha encontrado amplio eco en la revista. Por dos razones: por ser de la Iglesia y porque la revista ha querido estar siempre atenta a la realidad social. El padre Pedro Arrupe, de quien hemos recordado el X aniversario de su muerte, al felicitar a la revista por sus 75 años, la animaba a seguir con su convicción de presencia en la zona conflictiva de la sociedad, con una actitud discernidora, profética, educadora y abierta (14). Y en uno de sus últimos escritos antes del derrame cerebral, enviado al número 1.000, la estimulaba a seguir colaborando a la liberación del mundo por Cristo (15). Todo esto no es exclusivo de la DSI, pero ésta tiene mucho que ver con ello.

- Su aportación ha sido útil. El cardenal Tarancón, al felicitar a la revista por sus 75 años, reconocía que la leía desde sus tiempos de seminarista. En un ambiente que no recibió bien las orientaciones sociales pontificias, RyF era casi el único material del que podían disponer los Consiliarios de Acción Católica para su tarea.

Todo lo humano es perfectible y ciertamente lo es el tratamiento de la DSI en los cien años de RyF. Pero es una aportación muy digna. Y puede mejorar en su segundo siglo.

(14) Carta del 11-XI-1975: *RyF*, 192 (1975), 341-346.

(15) Carta al Director: *RyF*, 1.000 (1981), 133-135.